



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 06002-004-14

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 26 de Febrero de 2014 se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, los **CC. Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo en la Secretaría de Finanzas y Administración, Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, la **C.P. Susana Valle Palacios**, Directora General de Administración y Abastecimientos, **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, Representante de la Contraloría General del Estado, **Lic. Carlos Antonio Pozos Valdéz** Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, **Licda. Natalia Citlali Huizar Corona**, Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones, **C.P. Adalberto Negrete Jiménez**, Director de Servicios Generales, **Licda. Mariana Barradas Bonales** Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración; de CANACINTRA la **C. Lucia Nande Malta**, asesor técnico **Lic. Luis Godínez Mendoza** y licitante de parte de la empresa **NADRO, S.A.P.I DE C.V.** el C. Wilbert Iván Rubio Damazo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. **06002-004-14** para la Adquisición de Medicamentos y material de Curación para los centros penitenciarios del Estado de Colima.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión se firmara la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el **Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado** declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación número **06002-004-14** para la Adquisición de Medicamentos y material de Curación para los centros penitenciarios del Estado de Colima. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se procedió por parte del **Ing. Gonzalo Valle Gentner** Presidente suplente del H. Comité a realizar las aclaraciones y precisiones que a continuación se detallan:

- A) Se aclara a los licitantes participantes que en el punto 1.2. de las bases de licitación, por error de la convocante se incluye el domicilio para entrega del Instituto de Menores Infractores, siendo que el mismo no se considera para la presente licitación, por lo que no se deberá tomar en cuenta.
- B) Se aclara a los licitantes que el punto 3.4 corresponde al anexo número 3, el punto 3.5 corresponde al anexo número 4.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx

secretaría de
finanzas y
administración



- C) Los licitantes participantes deberán exhibir dentro del anexo 1 técnico correspondiente a los documentos que deberá presentar el licitante como parte de su propuesta técnica inciso c) original y copia de la acreditación de contar con certificado de cadena de frío o red-fría para la transportación de medicamentos que requieren la refrigeración.

En atención a las disposiciones del punto **2.2** de las bases de la licitación referida, se celebra la presente junta de aclaraciones que se programó para desahogarse en esta fecha y hora. Una vez dicho lo anterior, el Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, manifestó en este sentido que solo se recibieron las siguientes preguntas a las cuales se procedió a dar la respuesta:

De la persona física el **C. Gabriel Tornero González** presenta las siguientes preguntas:

1.- Respecto al punto 3.6

En sustitución de este documento, podemos mostrar nuestra última declaración y una carta bajo protesta de decir verdad de que estamos al corriente en el pago de nuestras obligaciones fiscales?

RESPUESTA: No.

2.- Los documentos del anexo 1 técnico deben de ir dentro o fuera del sobre técnico?

RESPUESTA: Dentro del sobre "A" propuesta técnica.

3.- Podemos presentar aviso de funcionamiento en lugar de licencia sanitaria? Ya que nuestra licencia sanitaria se encuentra en trámite. (Adjuntaremos carta compromiso de abastecer la entrega de medicamentos controlados)

RESPUESTA: No

4.- Podemos presentar carta bajo protesta de decir verdad donde señalemos el manejo y el proceso que llevamos donde garantizamos la calidad de nuestra empresa sea en los productos manejos y en fin todo lo relacionado a la misma en sustitución a la acreditación ISO 9001-2008?

RESPUESTA: No.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.





5.- Podemos presentar carta bajo protesta de decir verdad donde señalemos el manejo y el proceso que llevamos donde garantizamos la calidad en el manejo de los medicamentos que requieren de refrigeración en sustitución de la acreditación de la red fría?

RESPUESTA: No.

De la empresa "NADRO, S.A.P.I. DE C.V." presenta las siguientes preguntas:

1.- Se le solicita amablemente a la convocante proporcione ¿Cuál será el presupuesto autorizado para la celebración de esta convocatoria?

RESPUESTA: No es posible proporcionarlo. La Convocante cuenta con la autorización global y específica correspondiente.

2.- Solicitamos amablemente a la convocante indique si las cantidades referidas en anexo 1 ¿son mensuales?

RESPUESTA: No.

3.- Punto 3 requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Solicitamos amablemente a la convocante permita corregir los **puntos 3.4, 3.5**, de los anexos solicitados en la convocatoria sin que sea motivo de descalificación, o indicar cuál es el que se usará para los mismos.

RESPUESTA: Sí, se acepta la propuesta.

4.- Punto anexo 1 Técnico documentos que deberá presentar el licitante como parte de su propuesta técnica, inciso c)

Requieren presentar original y copia de la acreditación de red-fría, para la transportación de medicamentos que requieren la refrigeración.

En nuestro certificado de ISO (Sistema de Gestión de Calidad), se certifica, entre otros.... Cadena de frío, almacenamiento de distribución de vacunas y medicamentos de alta especialidad.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

secretaría de finanzas y administración



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other initials and signatures.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and a signature in a circle.

Handwritten initials 'J.B.' in the bottom center area.

Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto sea suficiente con la descripción indicada en nuestro certificado y con el fin de corroborar la veracidad, se presente copia y original para cotejo o copia certificada.

RESPUESTA: Sí, se acepta la propuesta.

5.- punto 3.2 forma en que acreditara la existencia y personalidad jurídica (personas morales)

Solicitan original y copia para su cotejo del acta constitutiva y sus últimas modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio.

Mi representada cuenta con la última reforma de estatutos, la cual acredita en forma resumida todas las modificaciones que ha sufrido mi representada, ¿favor de confirmar que el presentar la primer acta constitutiva, así como la última reforma de estatutos, será suficiente para dar cumplimiento a este numeral?,

RESPUESTA: No. Presentar conforme al punto 3.2 de las Bases de la licitación que nos ocupa.

Así mismo solicito me permita presentar copia certificada de ambos documentos, sin que sea motivo de descalificación.

RESPUESTA: No. Presentar conforme al punto 3.2 de las Bases de la licitación que nos ocupa.

6.- Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente

a) Para presentar el formato de propuesta técnica, es correcto interpretar que se presentara tal cual el formato que aparece en bases con el título de propuesta técnica pagina 28 y que al mismo no le será agregada columna alguna, esto sin ser motivo de descalificación.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, podrá anexar columna de especificación en caso de que la presentación ya no exista. Cabe mencionar que dichas especificaciones propuestas serán evaluadas por el asesor técnico en la etapa de análisis cualitativo.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.





b) En caso de ser negativa nuestra apreciación anterior, solicitamos a la convocante nos proporcione en este acto de junta aclaratoria el formato de propuesta técnica correspondiente.

RESPUESTA: No se entregará formato alguno adicional, será conforme a la respuesta de su pregunta 6, inciso a.

7.- Solicitamos amablemente a la convocante que para los anexos adjuntos a la convocatoria y escritos libres, nos permita presentarlos con la fecha de la siguiente manera.

Mexico, D.F., a _____ **de** _____ **de** _____

Sin que esto sea motivo de descalificación

RESPUESTA: Sí. Se acepta la propuesta.

8.- Página 5 de convocatoria mencionan que le entrega del servicio se hará en: CERESO Colima, CERESO Manzanillo e Instituto de Menores Infractores,

RESPUESTA: No. La entrega del servicio se hará en CERESO Colima, CERESO Manzanillo.

Solicitamos amablemente a la convocante ratifique lo siguiente:

a) No se realizara propuesta técnica y propuesta económica para el instituto de menores infractores.

RESPUESTA: No

b) En caso de que existiera requerimiento para el Instituto de Menores Infractores, favor de proporcionarlo en el acto de junta aclaratoria.

RESPUESTA: No.

9.- Para la elaboración de nuestra propuesta técnica y propuesta económica solicitamos amablemente a la convocante si es correcto interpretar lo siguiente:

a) Se presentarán propuesta técnica para: **CERESO Manzanillo, CERESO Colima e** Instituto de Menores Infractores (en total 3 propuestas técnicas)

RESPUESTA: No.

b) Se presentarán propuesta económica para: **CERESO Manzanillo, CERESO Colima e** Instituto de Menores Infractores (en total 3 propuestas económicas)

RESPUESTA: No.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

secretaría de finanzas y administración



10.- Punto 4.2 propuesta económica inciso a) menciona

El precio unitario como el total, en moneda nacional, (pesos mexicanos) **sin iva**. Debido a que material de curación causa iva, solicitamos a la convocante nos permita presentar propuesta económica para: **CERESO Manzanillo, CERESO Colima e Instituto de Menores Infractores**, especificando únicamente bienes de material de curación y otra propuesta especificando únicamente medicamentos.

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Deberán de presentar su propuesta de acuerdo al Anexo No. 2 Económico, sin iva incluido, ya que se adjudicará por paquete.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar:

Propuesta técnica para: **CERESO Manzanillo, CERESO Colima e Instituto de Menores Infractores**, separando material de curación de medicamentos

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Deberán de presentar su propuesta de acuerdo al Anexo No. 2 Económico, sin iva incluido, ya que se adjudicará por paquete.

11.- punto 1.7 vigencia

La vigencia de la oferta será como mínimo de sesenta días hábiles contados a partir del acto de la presentación de propuestas y apertura técnica

RESPUESTA: Si

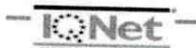
Para dar cumplimiento a este numeral es correcto presentar:

- a) Escrito libre
- b) Agregar leyenda al final de propuesta técnica y propuesta económica
- c) El no presentarlo o no cumplir con los incisos arriba mencionados, no será motivo de descalificación.

RESPUESTA: No.

Por último, se les hace saber a los participantes, que la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **11 de Marzo de 2014 a las 11:00 horas**.

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

secretaría de
finanzas y
administración

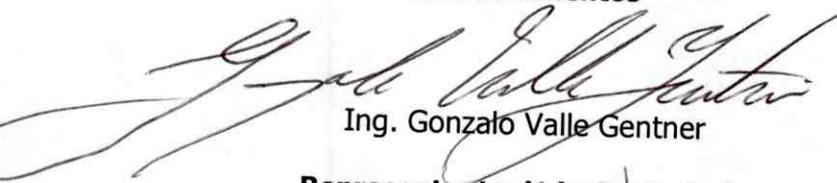




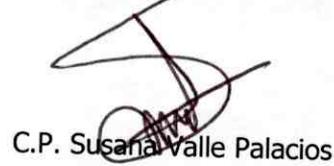
Se hace saber a los participantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones. Asimismo con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se hace constar que la presente Acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 12:38 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos


Ing. Gonzalo Valle Gentner

Directora General de Administración y Abastecimientos


C.P. Susana Valle Palacios

Representante de la Contraloría General del Estado


C.P. Manuel Santa Ana Velasco

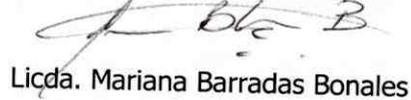
Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones


Licda. Natalia Citlali Huizar Corona

Director de Servicios Generales


C.P. Adalberto Negrete Jiménez

Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración


Licda. Mariana Barradas Bonales

Asesor Técnico


Lic. Luis Godínez Mendoza

Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración


Lic. Carlos Antonio Pozos Valdéz

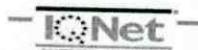
CANACINTRA


C. Lucia Nande Malta

NADRO, S.A.P.I DE C.V.


C. Wilbert Iván Rubio Damazo

Firmas correspondientes al acta de licitación pública nacional número 06002-004-14 para la Adquisición de Medicamentos y material de Curación para los centros penitenciarios del Estado de Colima de fecha 25 de Febrero de 2014.
La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con el Sistema de Gestión de la Calidad certificado con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx

secretaría de finanzas y administración

